CONSOLIDADO DE INFORME DEFINITIVO DE EVALUACION Y ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD
LICITACION PUBLICA No. VC-SG-LP-004 DE 2025

El comité evaluador designado para realizar la evaluación de propuesta en el Proceso de **LICITACION PUBLICA No. VC-SG-LP-004 DE 2025,** cuyo objeto contractual consiste en la **"SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, VIGENCIA 2025".**

Procede a consolidar la correspondiente Evaluación, conforme a lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y contenido en los pliegos de condiciones y adendas del presente proceso de selección.

Al tenor de lo dispuesto por las normas citadas, la oferta más favorable para la Entidad será aquella que cumpla con las condiciones de capacidad jurídica, experiencia, capacidad financiera y de organización dando cumplimiento a los requisitos habilitante establecidos en los pliegos de condiciones que rigen el proceso.

Los Requisitos Habilitantes no son ponderables y para la verificación del cumplimiento de los mismos, la Entidad tendrá en cuenta lo ordenado por la Ley y lo establecido en los pliegos de condiciones. En el caso, que ningún oferente resultare habilitado, se procederá a declarar desierto el proceso de selección.

Una vez habilitados los proponentes, la entidad procederá a realizar la evaluación a los factores de escogencia de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones.

1. PROPONENTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.-

De conformidad con la apertura de propuesta y lista de proveedores publicada dentro del proceso de selección de la **LICITACION PUBLICA No. VC-SG-LP-004 DE 2025**, se recibió una (1) propuesta, la cual fue presentada por:

LISTA DE OFERTAS — ⊕ Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Propuesta Extensión Villanueva 2025 Asociación Agropecuaria UCEBUL	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UCEBUL	Oferta en evaluación	15/06/2025 10:59 PM	628.919.772 COP

2. VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES.-

Esta etapa se iniciará con la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes y demás condiciones exigidas en los pliegos de condiciones, con el fin de determinar si la propuesta se considera hábil jurídica, financiera, organizacional y técnicamente.

2.1 VERIFICACION CAPACIDAD JURIDICA.-

El Doctor EDWARD IVAN LOZANO RIOS GOMEZ BEDOYA Profesional Contratado - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico, delegado mediante conformación de comité evaluador, revisa adecuadamente la información JURÍDICA obteniendo como resultado los siguientes datos:

PROPONENTES	CALIFICACION	OBSERVACIONES
ASOCIACION AGROPECUARIA UCEBUL Nit. No. 830.105.220-7 R/L OSCAR WILLIAM FAJARDO GARCIA C.C No. 19.436.512 DE BOGOTÁ	**HABIL**	VER CUADRO ANEXO DE VERIFICACION CAPACIDAD JURIDICA

2.2 CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL.-

El Dr. DIEGO ARMANDO LÓPEZ CASTAÑEDA Profesional Contratado Secretaría General; delegado mediante conformación de comité evaluador, revisa adecuadamente la información FINANCIERA – ORGANIZACIONAL, obteniendo como resultado los siguientes datos:

PROPONENTES	CALIFICACION	OBSERVACIONES
ASOCIACION AGROPECUARIA UCEBUL Nit. No. 830.105.220-7 R/L OSCAR WILLIAM FAJARDO GARCIA C.C No. 19.436.512 DE BOGOTÁ	**HABIL**	VER CUADRO ANEXO DE VERIFICACION FINANCIERA – ORGANIZACIONAL

2.3 VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE CARÁCTER TECNICO OBJETO DE HABILITACION.-

El Ing. LUIS OVELIO LUGO PIRAVAN Secretario de Despacho – Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico y la Ing. TATIANA ANDREA BAHAMON HERNANDEZ, Profesional Contratado - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico, delegados mediante conformación de comité evaluador revisan adecuadamente la información TECNICA obteniendo como resultado los siguientes datos:

PROPONENTES	CALIFICACION	OBSERVACIONES
ASOCIACION AGROPECUARIA UCEBUL Nit. No. 830.105.220-7 R/L OSCAR WILLIAM FAJARDO GARCIA C.C No. 19.436.512 DE BOGOTÁ	**HABIL**	VER CUADRO ANEXO DE VERIFICACION FINANCIERA – ORGANIZACIONAL

3. RESULTADO FINAL.-

Una vez revisado todos los aspectos de verificación habilitantes jurídicos, financieros - organizacionales y técnicos inherentes a la **LICITACION PUBLICA No. VC-SG-LP-004 DE 2025,** de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones definitivos, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, los proponentes son considerados:

PROPONENTES	HÁBIL O NO HÁBIL
ASOCIACION AGROPECUARIA UCEBUL Nit. No. 830.105.220-7 R/L OSCAR WILLIAM FAJARDO GARCIA C.C No. 19.436.512 DE BOGOTÁ	**HABIL EN LOS COMPONENTES JURIDICO, FINANCIERO – ORGANIZACIONAL HABIL EN EL COMPONENTE TECNICO**

4. ASIGNACION DE LOS FACTORES DE PONDERACION DE LAS OFERTAS HABILES.-

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes, con los oferentes calificados como hábil, se procedió a realizar la evaluación teniendo en cuenta los Pliegos de Condiciones Definitivos en sus componente Técnico - Económico, obteniendo como resultado las siguientes puntuaciones:

CRITERIO	PUNTAJE REQUERIDO	PUNTAJE OBTENIDO
Factor Económica	54,75 puntos	54,75 puntos
Factor Calidad	33,75 puntos	33,75 puntos
Sistema de preferencias a favor de personas con discapacidad	1 punto	1 punto
Apoyo a la industria Nacional	10 Puntos	10 Puntos
Incentivo para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas	0,25 puntos	0,25 puntos

MiPymes domiciliada en Colombia	0,25 puntos	0,25 puntos
Descuentos por Multas y Sanciones	-X puntos	-
TOTAL	**100 Puntos**	**100 Puntos**

5. CONCLUSION.-

Conforme lo establece el pliego de condiciones definitivo y el Decreto 1082 de 2015, el proponente **ASOCIACION AGROPECUARIA UCEBUL** Nit. No. 830.105.220-7 R/L **OSCAR WILLIAM FAJARDO GARCIA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.436.512 de Bogotá es considerado **HABIL** en los componentes **JURIDICO, FINANCIERO, ORGANIZACIONAL Y TECNICO** con una asignación de **100 PUNTOS.**

Por tanto, desde el **COMPONENTE TECNICO – ECONOMICO** se recomienda la adjudicación del contrato al proponente **ASOCIACION AGROPECUARIA UCEBUL** Nit. No. 830.105.220-7 R/L **OSCAR WILLIAM FAJARDO GARCIA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.436.512 de Bogotá, por un valor de **SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($ 628.919.772) M/CTE,** y un plazo de ejecución de **CINCO (5) MESES,** contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

DIEGO ARMANDO LOPEZ CASTAÑEDA
Profesional Contratado
Aspectos Financieros – Organizacional

LUIS OVELIO LUGO PIRAVAN
Secretario de Despacho – Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico
Aspectos Técnicos - Económicos

Tatiana Bahamón

TATIANA ANDREA BAHAMON HERNANDEZ
Profesional Contratado - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico
Aspectos Técnicos - Económicos

INFORME DE VERIFICACIÓN FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NO. VC-SG-LP-004 DE 2025.

FECHA:	24 DE JUNIO DE 2025
OBJETO:	"SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, VIGENCIA 2025"
PRESUPUESTO OFICIAL:	SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES, NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($628.919.975) M/CTE,
PLAZO DE EJECUCION:	SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIACIÓN.

De conformidad con la Planilla de Recibo de Propuestas y Acta de Cierre de la Selección Abreviada de Mínima Cuantía N.º. **VC-SG-LP-004 DE 2025.** se recibieron UNA (1) Propuesta, la cual fue presentada a través de SECOP II, así:

ITEM	PROPONENTE	NIT	R/L.	C.C.	VALOR
1	UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL	830105220-7	Oscar William Fajardo García	19.436.512 de Bogotá	SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES, NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($628.919.975) M/CTE,

El evaluador Jurídico realizo el proceso de verificación de los requisitos habilitantes tal como se anota en el capítulo V, numeral 5.1.1 y S.S del Pliego de Condiciones.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HABIL / NO HABIL), A LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO.

CRITERIO	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Evaluación Jurídica	Hábil / No Hábil/ Rechazada
CALIFICACION	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**

2.1 VERIFICACION DE TIPO JURIDICOS.					
ITEM	REQUISITOS	UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL			
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación de la propuesta	X			El proponente presenta Carta de Oferta, debidamente

2.1 VERIFICACION DE TIPO JURIDICOS.					
ITEM	**REQUISITOS**	**UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL**			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
					suscrito, conforme anexo de la entidad.
2	Apoderado			X	
3	Abono de la propuesta			X	
4	Certificación ESAL	X			El proponente **UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL** NIT 830105220-7 aporta el Certificado y resolución de inspección vigilancia y registro, certificación emitida por el Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
5	Documento de Consorcio y/o Unión Temporal			X	
6	Proponentes Plurales			X	
7	Copia de la Cedula	X			El proponente, aporta: Copia de la cedula del señor Oscar William Fajardo García C.C. No. 19.436.512 de Bogotá
8	Certificado de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	X			El proponente **UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL** NIT 830105220-7 el Certificado de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades debidamente suscrito por el representante legal.
9	Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica)			X	El proponente, aporta: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de comercio de Bogotá de **UNIÓN COLOMBIANA DE**

2.1 VERIFICACION DE TIPO JURIDICOS.					
ITEM	**REQUISITOS**	**UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL**			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
					CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL NIT 830105220-7, certificado de Fecha de expedición **11/06/2025** Último año renovado **2025.** La entidad hace la verificación en línea conforme el CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **B250107041A4AB**
10	Certificación de afiliación al sistema general de seguridad social integral Personas juridicas.	X			El proponente **UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL** NIT 830105220-7 aporta la Certificación de aportes de seguridad social y aportes legales en el término de traslado del informe de verificación debidamente suscrito por la Revisora Fiscal VIVIAN ANDREA GONZALEZ MALAGON C..C N.° 1.075.669.517 y tarjeta profesional 218743-T, aportando los documentos que acreditan la calidad de Revisora fiscal y contadora.
11	Rut	X			El proponente **UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL** NIT 830105220-7, aporta el RUT actualizado; el cual cuenta con fecha de actualización del día 20 de marzo de 2025
12	Compromiso anticorrupción	X			**UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL** NIT 830105220-7

2.1 VERIFICACION DE TIPO JURIDICOS.					
ITEM	**REQUISITOS**	**UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL**			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
					aporta el Certificado Compromiso anticorrupción debidamente suscrito por el representante legal.
13	Documento Compromiso de transparencia	X			**UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL** NIT 830105220-7, aporta el Certificado Documento Compromiso de transparencia debidamente suscrito por el representante legal.
14	Antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios expedidos por la policía nacional, contraloría general de la república, la procuraduría general de la nación, medidas correctivas e inhabilidades de delitos sexuales	X			La entidad realiza la verificación en línea del proponente **UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL** NIT 830105220-7 y del señor Oscar William Fajardo García C.C. No. 19.436.512 de Bogotá, quien es el representante legal.
15	Certificado REDAM-Registro de deudores morosos (Ley 2097 de 2021)	X			El proponente, presenta certificación expedida por el ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones – MINTIC – aplicativo REDAM, en consideración a lo establecido en la ley 2097 del 2 de julio de 2021. La entidad hace la verificación en línea, con el código **R4A2JLB5TD** Oscar William Fajardo García C.C. No. 19.436.512 de Bogotá
16	Copia de la libreta militar (hombre menor de 50 años)	x			El oferente aporta la libreta militar del señor Oscar William Fajardo García C.C. No. 19.436.512 de Bogotá,

2.1 VERIFICACION DE TIPO JURIDICOS.					
ITEM	**REQUISITOS**	**UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL**			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
					quien es el representante legal.
17	Certificado Registro único de proponente (RUP)	X			El proponente **UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL** NIT 830105220-7 aporta el Registro Único de Proponentes expedido 2025/06/11, código de verificacion B25010704854DF última fecha de renovación 02/04/2025, en firme.
18	Garantía de seriedad de la propuesta	X			**PÓLIZA N°** 170733 **Nro ENDOSO:** 0 **FECHA DE EXPEDICION:** 12/06/2025 **ASEGURADORA:** CESCE SEGUREXPO DE CLOMBIA S.A **TOMADOR: UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL** NIT 830105220-7 **BENEFICIARIO:** MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE **NIT.** 892.099.475-7 **VALOR ASEGURADO:** $ 62,891,997.50 **Vigencia:** Desde 00:00 horas del 12/06/2025 las Hasta las 23:59 horas del 11/09/2025, dentro del plazo exigido en la invitación.
19	Inscripción de personas extranjeras			X	
OBSERVACIONES					

CONCLUSIÓN:

el municipio de Villanueva Casanare, en el componente jurídico, acoge los documentos aportados por el proponente **UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES – UCEBUL** NIT 830105220-7 representada legalmente por el señor Oscar William Fajardo García C.C. No. 19.436.512 de Bogotá, toda vez que cumplen con los requerimientos hechos, razón por la cual se evalúa como PROPUESTA HABIL.

Se suscribe el presente informe, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2025

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
EDWARD IVAN LOZANO RIOS Profesional Contratado - SADE	Jurídico	

	ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: VP-CP-120
	CONTRATACION PUBLICA	FECHA : 02/07/2024
	EVALUACION	VERSION 3

VERIFICACION DE LAS CONDICIONES TECNICAS HABILITANTES

FECHA: **19 de Junio de 2025**

OBJETO: **SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, VIGENCIA 2025**

PRESUPUESTO OFICIAL: **SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES, NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($628.919.975) M/CTE,**

PLAZO DE EJECUCION: **SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIACIÓN.**

De conformidad con la Planilla de Recibo de Propuestas y Acta de Cierre de la LICITACION PUBLICA No. **VC-SG-LP-004 DE 2025**, se recibió una (1) Propuesta, la cual fue presentadas por:

PROPONENTE 1			
NOMBRE	**UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES**	**NIT**	**830.105.220-7**
REPRESENTANTE LEGAL	**OSCAR WILLIAM FAJARDO GARCIA**	**C.C**	**19.436.512 de Bogota**
FECHA, HORA DE PRESENTACION Y RADICACION DE LA OFERTA	15/06/2025 10:59 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito		
PRESENTACION DE LA OFERTA	REGISTRO SECOP II		
VALOR OFERTA	**$ 628,919,975**		

5.1.3.1.1 EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE. -

No ORDEN	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO EN PESOS	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	FORMA DE EJECUCIÓN		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL (FIRMA DEL CONTRATO)	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV, AFECTADO POR % DE PARTICIPACION	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV, AFECTADO POR % DE PARTICIPACION	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	CODIGOS UNSPSC
					I,C,UT	%							
1	UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARI A Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA A PRODUCTORES AGROPECUARI OS EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA PARA LA VIGENCIA 2021 DANDO CUMPLIMIENT O A LA LEY 1876 DE 2017"	$ 422.351. 958,00	464,87	I	100	16/07/2021	15/11/2021	$ 422.351.958,00	$ 464,87	908537,78	27	60104000, 73101800, 70101900, 77111500, 80101500, 70121500 70141600, 70141500, 70141700, 93142100, 93151500, 70131700, 60106200, 70121600, 70151800, 70171500
2	UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES	PRESTAR EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA A PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA	$ 704.880.000,00	607,65	I	100	8/08/2022	22/03/2023	$ 704.880.000,00	$ 607,65	1160009,87	41	60104000, 73101800, 70101900, 77111500, 80101500, 70121500 70141600, 70141500, 70141700, 93142100, 93151500, 70131700, 60106200, 70121600, 70151800, 70171500

3	UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES	PRESTAR EL SERVICIO DE EXTENSIONISMO RURAL, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y FORTALECIMIENTO MICROEMPRESARIAL A PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO	$ 528.349.668,00	455,47	I	100	25/08/2023	24/12/2023	$ 528.349.668,00	$ 455,47	1160009,81	50	60104000, 73101800, 70101900, 77111500, 80101500, 70121500 70141600, 70141500, 70141700, 93142100, 93151500, 70131700, 60106200, 70121600, 70151800, 70171500	
									$ 1.655.581.626,00	**$ 1.527,99**	**3228557,46**			

EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS, CON ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, CUYO OBJETO SEA PRESTAR EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA Y TRANSFERENCÍA DE TECNOLOGÍA, CUYO VALOR SEA IGUAL O SUPERIOR A 2.5 VECES EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL, EXPRESADO EN SMMLV, PARA LO CUAL SE EVALUARÁ EN MINIMO DE DOS (2) CONTRATOS. 60104000, 73101800, 70101900, 77111500, 80101500, 70121500 70141600, 70141500, 70141700, 93142100, 93151500, 70131700, 60106200, 70121600, 70151800, 70171500	**PRESUPUESTO OFICIAL EN PESOS**	**$ 628.919.975,00**	**Cumplimiento de requisitos mínimos:** El proponente acredita, TRES (3) contratos relacionados CON ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, CUYO OBJETO SEA PRESTAR EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA Y TRANSFERENCÍA DE TECNOLOGÍA, debidamente registrados en el RUP en los códigos UNSPSC exigidos, expresados en el pliego de condiciones.
	2.5 VECES DEL PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 1.572.299.937,50**	
	PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV (PO)	**1104,53**	El 100% de la experiencia es aportada por el integrante.
	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:	**~~1163,03~~**	**a)** El valor ejecutado en los contratos acreditados es de($ 1.655.581.626,00), y el valor expresado en SMMLV es de 1163,03

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN: UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES NIT. 830.105.220-7, Representada legalmente por OSCAR WILLIAM FAJARDO GARCIA identificado con cedula de ciudadania No. 19.436.512 de Bogota, **CUMPLE** CON LA EXPERIENCIA GENERAL APORTADA.

LUIS OVELIO LUGO PIRAVAN
Secretario de Despacho de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico

Tatiana Bahamón
TATIANA ANDREA BAHAMON HERNADEZ
Profesional contratado
aspectos técnico y económico

	ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: VP-CP-120
	CONTRATACION PUBLICA	FECHA : 02/07/2024
	EVALUACION	VERSION 3

VERIFICACION DE LAS CONDICIONES TECNICAS HABILITANTES

LICITACION PUBLICA VC-SG-LP-004 DE 2025

PROPONENTE: UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES NIT. 830.105.220-7 Representada legal por: Representada legalmente por OSCAR WILLIAM FAJARDO GARCIA identificado con cedula de ciudadania No. 19.436.512 de Bogota

6.1.3.2 CAPACIDAD OPERACIONAL. - PERSONAL MINIMO REQUERIDO

PERSONAL	**MEDICO VETERINARIO**	FUNCION:	**COORDINADOR**
NOMBRE Y APELLIDOS:	**OSCAR WILLIAM FAJARDO GARCIA**	INSTITUCION EDUCATIVA:	**LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**19.436.512 de santafé de Bogotá D.C.**	TÍTULO:	**MEDICO VETERINARIO**
FECHA DE GRADO	**20 DE MARZO DE 2005**		
NUMERO DE LA TARJETA MATRÍCULA PROFESIONAL:	MATRICULA PROFESIONAL N° 05918 ACUERDO Y FECHA DE EXPEDICION: 106 DE 2000-02-29		
TITULO POSGRADO:	**ESPECIALISTA EN GERENCIA DE TECNOLOGIA**		
FECHA DE GRADO	**18 DE AGOSTO DE 2000**		
INSTITUCION EDUCATIVA	**ESCUELA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS**		

N° de contrato	Objeto del contrato	Entidad contratante	Entidad con la que tuvo relación laboral	VALOR CONTRATO EN PESOS	VALOR CONTRATO EN SMMLV	FECHA CONTRACTUAL DE INICIO	FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN	CARGO DESEMPEÑADO EN EL CONTRATO	FECHA EN QUE INICIO EN EL CARGO	FECHA EN QUE FINALIZÓ EN EL CARGO	PERIODO DE EXPERIENCIA EN MESES
N/A	COORDINACIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS	LA UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES - UCEBUL	LA UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES - UCEBUL	N/A	N/A	N/A	N/A	COORDINACIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS – MEDICO VETERINARIO	01 DE DICIEMBRE DEL 2004	30 DE DICIEMBRE DEL 2023	**228,0**
									TOTAL		**228,0**

Mínimo Diez (10) años de experiencia laboral en general, incluyendo un mínimo de tres (3)años de experiencia en extensión agropecuaria.	VERIFICACION EXPERIENCIA	EXPERIENCIA GENERAL	**EL PROPONENTE APORTA EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL VETERINARIO CON MATRICULA PROFESIONAL SEGUN CERTIFICADO COVEZCOL - CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA No. 5918, EL CUAL ACREDITA EXPERIENCIA GENERAL DE DIEZ (10) AÑOS.**	**CUMPLE**
		EXPERIENCIA ESPECIFICA	**EL PROPONENTE APORTA CERTIFICACIONE QUE VALIDAN LA EXPERIENCIA DEL PROFESIONALMEDICO VETERINARIO, EL CUAL ACREDITA DOSCIENTOOS VEINTIOCHO (228) DE EXPERIENCIA ESPECIFICA.**	**CUMPLE**
- Carta de compromiso debidamente suscrita, en donde conste la voluntad y disponibilidad de participar en el proceso, el cargo a desempeñar, el porcentaje de dedicación exigido y la disponibilidad exclusiva al proceso durante el plazo de ejecución del mismo.			**EL PROPONENTE APORTA CARTA DE COMPROMISO DEBIDAMENTE SUSCRITA DEL PROFESIONAL MEDICO VETERINARIO.**	**CUMPLE**

Formación y experiencia del personal propuesto.	Fotocopia del diploma de Bachiller, pregrado y de postgrado (si aplica).	Certificados de formación presencial o virtual (si aplica).	Tarjeta profesional o Resolución en la que se autoriza el ejercicio de la profesión (si aplica).	Fotocopia de la libreta militar (Solo para hombres mayores hasta los 50 años de edad)	Certificaciones laborales de la experiencia específica (expedidas por el contratante del profesional). Debe contener: Nombre de la entidad contratante, el contratista, el objeto del proyecto, las fechas de inicio y finalización del proyecto, el cargo desempeñado, el valor total del proyecto, el periodo en que desempeñó el cargo, nombre y cargo de la persona que certifica y la fecha de expedición de la certificación.
VERIFICACION					
PRESENTA / CUMPLE	**PRESENTA / CUMPLE**	**PRESENTA /CUMPLE**	**PRESENTA / CUMPLE**	**PRESENTA / CUMPLE**	**PRESENTA /CUMPLE**

LA ENTIDAD REALIZÓ CONSULTA AL SISTEMA DE INFORMACION Y REGISTRO DE SANCIONES E INHABILIDADES - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION - Certificado ordinario No. 273842768; CONSULTA AL SISTEMA DE INFORMACION DEL BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES "SIBOR" - CONTRALORIA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCION JUDICAL Y COBRO COACTIVO -Código de Verificación 19436512250616110439 ; CONSULTA EN LINEA DE ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA a las hora 11:03:33 del 16 de junio de 2025 el ciudadano identificado con cc. 19436512, NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES ; CONSULTA AL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC. - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA Registro Interno de Validación No. 118118561,del EN LOS CUALES SE IDENTIFICA QUE EL PROFESIONAL **OSCAR WILLIAM FAJARDO GARCIA NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL, NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES, NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

PROPONENTE: UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES NIT. 830.105.220-7 Representada legal por: Representada legalmente por OSCAR WILLIAM FAJARDO GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 19.436.512 de Bogota

MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA Y /O ZOOTECNISTA

PERSONAL:	MÉDICO VETERINARIO Y/O ZOOTECNISTA Y/ O ZOOTECNISTA ESPECIALISTA Y/O MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y/O ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS CON EXPERIENCIA COMO MÍNIMO DE CINCO (5) AÑOS COMO CAPACITADOR Y/O DOCENTE EN ÁREAS COMO LO SON SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INFORMÁTICA PECUARIA, EXPERIENCIA EN LA PLANIFICACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA ESTRATÉGICA DE EMPRESAS GANADERAS, MANEJO DE SOFTWARE ESPECIALIZADO GANADERO, MANEJO EN EL VUELO DE DRON	FUNCION	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA Y /O ZOOTECNISTA

NOMBRE Y APELLIDOS:		**NASLY BIBIANA OSPINA RIVERA**									
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		**CC. 39.790.848**			**INSTITUCION EDUCATIVA:**		**UNIVERSIDAD DE LA SALLE**				
FECHA DE GRADO		**ENERO 25 DE 1995**			**TÍTULO:**		**ZOOTECNISTA**				
NUMERO DE LA TARJETA MATRÍCULA PROFESIONAL:		MATRICULA PROFESIONAL N° 1607 ACUERDO 30 DE 1995-12-28									
TITULO POSGRADO:	**MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MBA**										
FECHA DE GRADO	**25 DE ENERO DE 2019**										
INSTITUCION EDUCATIVA	**ESCUELA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS**										

No. DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	ENTIDAD CON LA QUE TUVO RELACIÓN LABORAL	VALOR DEL CONTRATO EN PESOS	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	FECHA CONTRACTUAL DE INICIO	FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACION	CARGO DESEMPEÑADO EN EL CONTRATO	FECHA EN QUE INICIO EN EL CARGO	FECHA EN QUE FINALIZO EN EL CARGO	TIEMPO DE DESEMPEÑO EN EL CARGO
N/A	ASESOR	SADEP LTDA	SADEP LTDA	N/A	N/A	N/A	N/A	ZOOCTECNISTA	27 DE ENERO DE 1995	20 DE ENERO DE 2024	28 AÑOS Y 11 MESES
N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	UNIAGRARIA	UNIVERSIDAD AGRARIA DE COLOMBIA	N/A	N/A	N/A	N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	9 DE AGOSTO DE 2010	4 DE DICIEMBRE DE 2010	3 MESES Y 25 DIAS
N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	UNIAGRARIA	UNIVERSIDAD AGRARIA DE COLOMBIA	N/A	N/A	N/A	N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	7 DE FEBRERODE 2011	4 DE JUNIO DE 2011	4 MESES Y 25 DIAS
N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	UNIAGRARIA	UNIVERSIDAD AGRARIA DE COLOMBIA	N/A	N/A	N/A	N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	8 DE AGOSTO DE 2011	26 DE NOVIEMBRE DE 2011	3 MESES Y 16 DIAS
N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	UNIAGRARIA	UNIVERSIDAD AGRARIA DE COLOMBIA	N/A	N/A	N/A	N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	1 DE FEBRERO DE 2012	4 DE JUNIO DE 2012	4 MESES Y 3 DIAS
N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	UNIAGRARIA	UNIVERSIDAD AGRARIA DE COLOMBIA	N/A	N/A	N/A	N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	6 DE AGOSTO DE 2012	30 DE NOVIEMBRE DE 2012	3 MESES Y 24 DIAS
N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	UNIAGRARIA	UNIVERSIDAD AGRARIA DE COLOMBIA	N/A	N/A	N/A	N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	4 DE FEBRERO DE 2013	1 DE JUNIO DE 2013	3 MESES Y 27 DIAS
N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	UNIAGRARIA	UNIVERSIDAD AGRARIA DE COLOMBIA	N/A	N/A	N/A	N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	5 DE AGOSTO DE 2013	5 DE AGOSTO DE 2013	3 MESES Y 18 DAS
N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	UNIAGRARIA	UNIVERSIDAD AGRARIA DE COLOMBIA	N/A	N/A	N/A	N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	4 DE FEBRERO DE 2014	31 DE MAYO DE 2014	3 MESES Y 27 DIAS
N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	UNIAGRARIA	UNIVERSIDAD AGRARIA DE COLOMBIA	N/A	N/A	N/A	N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	4 DE AGOSTO DE 2014	30 DE NOVIEMBRE DE 2014	3 MESES Y 26 DIAS
N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	UNIAGRARIA	UNIVERSIDAD AGRARIA DE COLOMBIA	N/A	N/A	N/A	N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	2 DE FEBRERO DE 2015	30 DE MAYO DE 2015	3 MESES Y 28 DIAS
N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	UNIAGRARIA	UNIVERSIDAD AGRARIA DE COLOMBIA	N/A	N/A	N/A	N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	3 DE AGOSTO DE 2015	21 DE NOVIEMBRE DE 2015	3 MESES Y 18 DIAS

N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	UNIAGRARIA	UNIVERSIDAD AGRARIA DE COLOMBIA	N/A	N/A	N/A	N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	1 DE FEBRERO DE 2016	28 DE MAYO DE 2016	3 MESES Y 27 DIAS
N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	UNIAGRARIA	UNIVERSIDAD AGRARIA DE COLOMBIA	N/A	N/A	N/A	N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	2 DE AGOSTO DE 2016	26 DE NOVIEMBRE DE 2016	3 MESES Y 24 DIAS
N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	UNIAGRARIA	UNIVERSIDAD AGRARIA DE COLOMBIA	N/A	N/A	N/A	N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	1 DE FEBRERO DE 2017	31 DE MAYO DE 2017	3 MESES Y 30 DIAS
N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	UNIAGRARIA	UNIVERSIDAD AGRARIA DE COLOMBIA	N/A	N/A	N/A	N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	1 DE AGOSTO DE 2017	18 DE NOVIEMBRE DE 2017	3 MESES Y 17 DAS
N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	UNIAGRARIA	UNIVERSIDAD AGRARIA DE COLOMBIA	N/A	N/A	N/A	N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	1 DE FEBRERO DE 2018	26 DE MAYO DE 2018	3 MESES Y 25 DAS
N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	UNIAGRARIA	UNIVERSIDAD AGRARIA DE COLOMBIA	N/A	N/A	N/A	N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	6 DE AGOSTO DE 2018	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	3 MESES Y 14 DIAS
N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	UNIAGRARIA	UNIVERSIDAD AGRARIA DE COLOMBIA	N/A	N/A	N/A	N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	4 DE FEBRERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	3 MESES Y 17 DIAS
N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	UNIAGRARIA	UNIVERSIDAD AGRARIA DE COLOMBIA	N/A	N/A	N/A	N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	5 DE AGOSTO DE 2019	30 DE NOVIEMBRE DE 2019	3 MESES Y 24 DIAS
N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	UNIAGRARIA	UNIVERSIDAD AGRARIA DE COLOMBIA	N/A	N/A	N/A	N/A	DOCENTE HORA CATEDRA	3 DE FEBRERO DE 2020	31 DE MAYO DE 2020	3 MESES Y 28 DIAS
								TOTAL			**413.7**

EXPERIENCIA: como mínimo de cinco (5) años como capacitador y/o docente en áreas como lo son sistemas de información e informática pecuaria, experiencia en la planificación técnica económica estratégica de empresas ganaderas, manejo de software especializado ganadero, manejo en el vuelo de dron	**VERIFICACION EXPERIENCIA**	**EXPERIRIENCIA ESPECIFICA**	**EL PROPONENTE APORTA CERTIFICACION DE (5) AÑOS DE EXPERIENCIA EN CONTRATO DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO – DOCENTE HORA CÁTEDRA, CATEGORÍA INSTRUCTOR ASISTENTE DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA Y EXPERIENCIA EN LA PLANIFICACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA ESTRATÉGICA DE EMPRESAS GANADERAS, MANEJO DE SOFTWARE ESPECIALIZADO GANADERO, MANEJO EN EL VUELO DE DRON**	**CUMPLE**
	Carta de compromiso debidamente suscrita, en donde conste la voluntad y disponibilidad de participar en el proceso, el cargo a desempeñar, el porcentaje de dedicación exigido y la disponibilidad exclusiva al proceso durante el plazo de ejecución del mismo		**LA PROPONENTE APORTA CARTA DE COMPROMISO DEBIDAMENTE SUSCRITA POR ZOOTECNISTA**	**CUMPLE**

Formación y experiencia del personal propuesto	Fotocopia del diploma de Bachiller, pregrado y de postgrado (si aplica).	Certificados de formación presencial o virtual (si aplica).	Tarjeta profesional o Resolución en la que se autoriza el ejercicio de la profesión (si aplica).	Fotocopia de la libreta militar (Solo para hombres mayores hasta los 50 años de edad)	Certificaciones laborales de la experiencia específica (expedidas por el contratante del profesional). Debe contener: Nombre de la entidad contratante, el contratista, el objeto del proyecto, las fechas de inicio y finalización del proyecto, el cargo desempeñado, el valor total del proyecto, el período en que desempeñó el cargo, nombre y cargo de la persona que certifica y la fecha de expedición de la certificación.
VERIFICACION					
PRESENTA / CUMPLE	**PRESENTA / CUMPLE**	**PRESENTA / CUMPLE**	**PRESENTA / CUMPLE**	**N/A**	**PRESENTA / CUMPLE**

LA ENTIDAD REALIZÓ CONSULTA AL SISTEMA DE INFORMACION Y REGISTRO DE SANCIONES E INHABILIDADES - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION - Certificado ordinario No. 273878341; CONSULTA AL SISTEMA DE INFORMACION DEL BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES "SIBOR" - CONTRALORIA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCION JUDICAL Y COBRO COACTIVO Código de Verificación 39790848250616161104- ; CONSULTA EN LINEA DE ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA -; CONSULTA AL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC. - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA Registro Interno de Validación No. 118151446, EN LOS CUALES SE IDENTIFICA QUE **NASLY BIBIANA OSPINA RIVERA NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL, NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES, NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

PROPONENTE: UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES NIT. 830.105.220-7 Representada legal por: Representada legalmente por OSCAR WILLIAM FAJARDO GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 19.436.512 de Bogota

MEDICO VETERINARIOY/O MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA Y /O ZOOTECNISTA

PERSONAL:	MÉDICO VETERINARIO Y/O VETERINARIO ZOOTECNISTA CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE CINCO (5) AÑOS, EN EL ÁREA DE ESTUDIO EXIGIDA, CON ESPECIALIDAD EN GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y EXPERIENCIA EN DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO Y MAESTRÍA Y/O DOCTORADO EN PRODUCCIÓN ANIMAL	FUNCION	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA Y /O ZOOTECNISTA

NOMBRE Y APELLIDOS:	**OSCAR FERNANDO OSPINA RIVERA**					
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**CC. 79.547.674**	**INSTITUCION EDUCATIVA**		**UNIVERSIDAD DE LA SALLE**		
FECHA DE GRADO	**17 DE AGOSTO DE 1994**	**TÍTULO**	**MEDICO VETERINARIO**			

NUMERO DE LA TARJETA MATRÍCULA PROFESIONAL:	MATRICULA PROFESIONAL N° 1606 ACUERDO 30 DE 1995-12-28										
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE TECNOLOGIA										
FECHA DE GRADO	30 DE OCTUBRE DE 2021										
INSTITUCION EDUCATIVA	ESCUELA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS										
TITULO POSGRADO:	DOCTOR EN CIENCIAS - PRDOUCCION ANIMAL										
FECHA DE GRADO	11 DE SEPTIEMBRE DE 2018										
INSTITUCION EDUCATIVA	LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA										

No. DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	ENTIDAD CON LA QUE TUVO RELACIÓN LABORAL	VALOR DEL CONTRATO EN PESOS	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	FECHA CONTRACTUAL DE INICIO	FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACION	CARGO DESEMPEÑADO EN EL CONTRATO	FECHA EN QUE INICIO EN EL CARGO	FECHA EN QUE FINALIZO EN EL CARGO	TIEMPO DE DESEMPEÑO EN EL CARGO
N/A	GERENTE GENERAL	SADEP LTDA	SADEP LTDA	N/A	N/A	N/A		GERENTE GENERAL	27 DE ENERO DE 1995	20 DE ENERO DE 2024	347 MESES
										TOTAL	347,0

EXPERIENCIA: como mínima de cinco (5) años, en el área de estudio exigida, con especialidad en gerencia de tecnología y experiencia en desarrollo e implementación de sistemas de gestión de conocimiento y maestría y/o doctorado en Producción animal.	VERIFICACION EXPERIENCIA	EXPERIRIENCIA ESPECIFICA	EL PROPONENTE APORTA CERTIFICACION DE CONTRATO CON EXPERIENCIA EN: DESARROLLADOR DE SOFTWARE DE TECNOLOGÍA • CONSULTOR A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO • ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE INDICADORES PRODUCTIVOS Y REPRODUCTIVOS GENERADOS POR EL SOFTWARE TAURUSWEBS. • ASISTENCIA TÉCNICA RURAL A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE 24 AÑOS • MONTAJES DE ECOSISTEMAS PRODUCTIVOS DESDE 2015 • EXPERIENCIA EN ASESORÍA TÉCNICA CON APLICACIÓN EN MODELOS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DESDE EL AÑO 2015 • MANEJO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DEL SOFTWARE TAURUSWEBS DE 19 AÑOS • PLANIFICACIÓN TÉCNICO- ECONÓMICA ESTRATÉGICA PARA EMPRESAS GANADERAS • PROYECTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA GREMIAL CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL – MADR Y IATF • CONOCIMIENTO AVANZADO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. • CONOCIMIENTOS AVANZADOS EN EL ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA BOVINA POBLACIONAL POR CATEGORÍAS, LA EDAD AL PRIMER PARTO, INTERVALO ENTRE PARTOS, PRODUCCIÓN DE LECHE Y PRODUCCIÓN DE CARNE (CURVAS DE CRECIMIENTO). • EXCELENTE MANEJO DE WINDOWS EXCEL, OFFICE E INTERNET.	CUMPLE
	Carta de compromiso debidamente suscrita, en donde conste la voluntad y disponibilidad de participar en el proceso, el cargo a desempeñar, el porcentaje de dedicación exigido y la disponibilidad exclusiva al proceso durante el plazo de ejecución del mismo		LA PROPONENTE APORTA CARTA DE COMPROMISO DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL PROFESIONAL MEDICO VETERINARIO	CUMPLE

Formación y experiencia del personal propuesto.	Fotocopia del diploma de Bachiller, pregrado y de postgrado (si aplica).	Certificados de formación presencial o virtual (si aplica).	Tarjeta profesional o Resolución en la que se autoriza el ejercicio de la profesión (si aplica).	Fotocopia de la libreta militar (Solo para hombres mayores hasta los 50 años de edad)	Certificaciones laborales de la experiencia específica (expedidas por el contratante del profesional). Debe contener: Nombre de la entidad contratante, el contratista, el objeto del proyecto, las fechas de inicio y finalización del proyecto, el cargo desempeñado, el valor total del proyecto, el período en que desempeñó el cargo, nombre y cargo de la persona que certifica y la fecha de expedición de la certificación.
VERIFICACION					
PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE	N/A	PRESENTA / CUMPLE

LA ENTIDAD REALIZÓ CONSULTA AL SISTEMA DE INFORMACION Y REGISTRO DE SANCIONES E INHABILIDADES - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION - Certificado ordinario No. 273908897; CONSULTA AL SISTEMA DE INFORMACION DEL BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES "SIBOR" - CONTRALORIA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCION JUDICAL Y COBRO COACTIVO Código de Verificación 79547674250617085930- ; CONSULTA EN LINEA DE ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA a las hora 08:58:04 del 17 de junio de 2025 el ciudadano identificado con cc. 79547674, NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES -; CONSULTA AL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC. - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA Registro Interno de Validación No. 1181799779, EN LOS CUALES SE IDENTIFICA QUE **OSCAR FERNANDO OSPINA RIVERA NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL, NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES, NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

PROPONENTE: UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES NIT. 830.105.220-7 Representada legal por: Representada legalmente por OSCAR WILLIAM FAJARDO GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 19.436.512 de Bogota

MEDICO VETERINARIO Y /O ZOOTECNISTA

PERSONAL	**MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA**	FUNCION:	**Médicos Veterinarios y/o Zootecnista**
NOMBRE Y APELLIDOS:	**ROGER ADOLFO MARTIN HUERTAS**	INSTITUCION EDUCATIVA:	**LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**1.121.891.417 de Villavicencio**	TÍTULO:	**MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA**
FECHA DE GRADO	**20 DE DICIEMBRE DE 2019**		
NUMERO DE LA TARJETA MATRÍCULA PROFESIONAL:	41086	MATRICULA PROFESIONAL N° 41086 ACUERDO 1603 de 2020-04-08	

TITULO POSGRADO:	**ESPECIALISTA EN ACUICULTURA - AGUAS CONTINENTALES**
FECHA DE GRADO	**17 días del mes de diciembre 2021**
INSTITUCION EDUCATIVA	**LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

N° de contrato	Objeto del contrato	Entidad contratante	Entidad con la que tuvo relación laboral	VALOR CONTRATO EN PESOS	VALOR CONTRATO EN SMMLV	FECHA CONTRACTUAL DE INICIO	FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN	CARGO DESEMPEÑADO EN EL CONTRATO	FECHA EN QUE INICIO EN EL CARGO	FECHA EN QUE FINALIZÓ EN EL CARGO	PERIODO DE EXPERIENCIA EN MESES
N/A	EXTENSIONISTRA	LA UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES - UCEBUL	LA UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES -	N/A	N/A	N/A	N/A	EXTENSIONISTA	01 DE FEBRERO DE 2021	15 DE MARZO DE 2024	**37,0**
										TOTAL	**37,0**

PROFESIONAL CON TÍTULO DE PREGRADO COMO MÉDICO VETERINARIO O AFINES Y ESPECIALISTA EN ACUICULTURA, CON EXPERIENCIA PROFESIONAL NO MENOR DE TRES (3) AÑOS RELACIONADA EN EL ÁREA DEL PROYECTO..	VERIFICACION EXPERIENCIA	EXPERIENCIA GENERAL	**EL PROPONENTE APORTA EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA CON MATRICULA PROFESIONAL SEGUN CERTIFICADO COVEZCOL - CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA No. 41086 ESPECIALISTA EN ACUICULTURA - AGUAS CONTINENTALES POR LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**	**CUMPLE**
		EXPERIENCIA ESPECIFICA	**EL PROPONENTE APORTA CERTIFICACIONE QUE VALIDAN LA EXPERIENCIA DEL PROFESIONALMEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA, EL CUAL ACREDITA TREINTA Y SIETE (37) MESES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA.**	**CUMPLE**

- Carta de compromiso debidamente suscrita, en donde conste la voluntad y disponibilidad de participar en el proceso, el cargo a desempeñar, el porcentaje de dedicación exigido y la disponibilidad exclusiva al proceso durante el plazo de ejecución del mismo.	**EL PROPONENTE APORTA CARTA DE COMPROMISO DEBIDAMENTE SUSCRITA DEL PROFESIONAL MEDICO VETERINARIO.**	**CUMPLE**
certificado de residencia municipio de Villanueva Casanare	**EL PROPONENTE APORTACERTIFICADO DE RESIDENCIA No. 3248-2025 EXPEDIDA A LOS CINCO (05) DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025**	**CUMPLE**

Formación y experiencia del personal propuesto.	Fotocopia del diploma de Bachiller, pregrado y de postgrado (si aplica).	Certificados de formación presencial o virtual (si aplica).	Tarjeta profesional o Resolución en la que se autoriza el ejercicio de la profesión (si aplica).	Fotocopia de la libreta militar (Solo para hombres mayores hasta los 50 años de edad)	Certificaciones laborales de la experiencia específica (expedidas por el contratante del profesional). Debe contener: Nombre de la entidad contratante, el contratista, el objeto del proyecto, las fechas de inicio y finalización del proyecto, el cargo desempeñado, el valor total del proyecto, el período en que desempeñó el cargo, nombre y cargo de la persona que certifica y la fecha de expedición de la certificación.
VERIFICACION					
PRESENTA / CUMPLE	**PRESENTA / CUMPLE**	**PRESENTA /CUMPLE**	**PRESENTA / CUMPLE**	**PRESENTA / CUMPLE**	**PRESENTA /CUMPLE**

LA ENTIDAD REALIZÓ CONSULTA AL SISTEMA DE INFORMACION Y REGISTRO DE SANCIONES E INHABILIDADES - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION - Certificado ordinario No. 273917924; CONSULTA AL SISTEMA DE INFORMACION DEL BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES "SIBOR" - CONTRALORIA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCION JUDICAL Y COBRO COACTIVO -Código de Verificación 11218914172506171012 50 ; CONSULTA EN LINEA DE ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA a las hora 10:12:02 del 17 de junio de 2025 el ciudadano identificado con cc. 1121891417, NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES ; CONSULTA AL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC. - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA Registro Interno de Validación No. 118188556,del EN LOS CUALES SE IDENTIFICA QUE EL PROFESIONAL **ROGER ADOLFO MARTIN HUERTAS NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL, NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES, NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR**

PROPONENTE: UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES NIT. 830.105.220-7 Representada legal por: Representada legalmente por OSCAR WILLIAM FAJARDO GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 19.436.512 de Bogota

MEDICO VETERINARIO Y /O ZOOTECNISTA

PERSONAL	**MEDICO VETERINARIO**	FUNCION:	**Médicos Veterinarios y/o Zootecnista**
NOMBRE Y APELLIDOS:	**DIANA CAROLINA GARCÍA TOLOSA**	INSTITUCION EDUCATIVA:	**LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**1020714048 de Bogotá D.C**	TÍTULO:	**MEDICO VETERINARIO**
FECHA DE GRADO	**26 DE SEPTIEMBRE 2014**		
NUMERO DE LA TARJETA MATRÍCULA PROFESIONAL:	28292	MATRICULA PROFESIONAL N° 28292 ACUERDO 693 de 2014-09-12	

TITULO POSGRADO:	**N/A**
FECHA DE GRADO	**N/A**
INSTITUCION EDUCATIVA	**N/A**

N° de contrato	Objeto del contrato	Entidad contratante	Entidad con la que tuvo relación laboral	VALOR CONTRATO EN PESOS	VALOR CONTRATO EN SMMLV	FECHA CONTRACTUAL DE INICIO	FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN	CARGO DESEMPEÑADO EN EL CONTRATO	FECHA EN QUE INICIO EN EL CARGO	FECHA EN QUE FINALIZÓ EN EL CARGO	PERIODO DE EXPERIENCIA EN MESES
N/A	EXTENSIONISTA	LA UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES - UCEBUL	LA UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES - UCEBUL	N/A	N/A	N/A	N/A	EXTENSIONISTA	15 DE ENERO DE 2018	10 DE AGOSTO DE 2019	18 MESES
N/A	EXTENSIONISTA	LA UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES - UCEBUL	LA UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES - UCEBUL	N/A	N/A	N/A	N/A	EXTENSIONISTA	17 DE OCTUBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2020	14 MESES
N/A	EXTENSIONISTA	LA UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES - UCEBUL	LA UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES - UCEBUL	N/A	N/A	N/A	N/A	EXTENSIONISTA	18 DE ENERO DE 2023	10 DE MARZO DE 2023	1 MES Y 21 DIAS
N/A	EXTENSIONISTA	ORGANIZACIÓN HERMANOS TORRES RODRÍGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS SAS	ORGANIZACIÓN HERMANOS TORRES RODRÍGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS SAS	N/A	N/A	N/A	N/A	EXTENSIONISTA	21 DE MARZO DE 2023	19 DE ABRIL DE 2023	29 DIAS
N/A	EXTENSIONISTA	LA UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES - UCEBUL	LA UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES - UCEBUL	N/A	N/A	N/A	N/A	EXTENSIONISTA	7 DE SEPTIEMBRE DE 2023	9 DE DICIEMBRE DE 2023	3 MESES
								TOTAL			37 MESES Y 20 DIAS

PROFESIONAL CON TÍTULO DE PREGRADO COMO MÉDICO VETERINARIO O AFINES CON EXPERIENCIA PROFESIONAL NO MENOR DE TRES (3) AÑOS RELACIONADA EN EL ÁREA DEL PROYECTO.	VERIFICACION EXPERIENCIA	EXPERIENCIA ESPECIFICA	EL PROPONENTE APORTA EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA CON MATRICULA PROFESIONAL SEGUN CERTIFICADO COVEZCOL - CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA No. 28292 — CUMPLE
			EL PROPONENTE APORTA CERTIFICACIONE QUE VALIDAN LA EXPERIENCIA DEL PROFESIONALMEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA, EL CUAL ACREDITA TREINTA Y SIETE (37) MESES Y 20 DIAS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA. — CUMPLE
- Carta de compromiso debidamente suscrita, en donde conste la voluntad y disponibilidad de participar en el proceso, el cargo a desempeñar, el porcentaje de dedicación exigido y la disponibilidad exclusiva al proceso durante el plazo de ejecución del mismo.			EL PROPONENTE APORTA CARTA DE COMPROMISO DEBIDAMENTE SUSCRITA DEL PROFESIONAL MEDICO VETERINARIO. — CUMPLE
certificado de residencia municipio de Villanueva Casanare			EL PROPONENTE APORTACERTIFICADO DE RESIDENCIA No. 3231-2025 EXPEDIDA A LOS CUATRO (04) DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025 — CUMPLE

Formación y experiencia del personal propuesto.	Fotocopia del diploma de Bachiller, pregrado y de postgrado (si aplica).	Certificados de formación presencial o virtual (si aplica).	Tarjeta profesional o Resolución en la que se autoriza el ejercicio de la profesión (si aplica).	Fotocopia de la libreta militar (Solo para hombres mayores hasta los 50 años de edad)	Certificaciones laborales de la experiencia especifica (expedidas por el contratante del profesional). Debe contener: Nombre de la entidad contratante, el contratista, el objeto del proyecto, las fechas de inicio y finalización del proyecto, el cargo desempeñado, el valor total del proyecto, el período en que desempeñó el cargo, nombre y cargo de la persona que certifica y la fecha de expedición de la certificación.
VERIFICACION					
PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA /CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE	N/A	PRESENTA /CUMPLE

LA ENTIDAD REALIZÓ CONSULTA AL SISTEMA DE INFORMACION Y REGISTRO DE SANCIONES E INHABILIDADES - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION - Certificado ordinario No. 273929787; CONSULTA AL SISTEMA DE INFORMACION DEL BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES "SIBOR" - CONTRALORIA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCION JUDICAL Y COBRO COACTIVO -Código de Verificación 102071404825061711 4115 ; CONSULTA EN LINEA DE ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA a las hora 11:40:15 am del 17 de junio de 2025 el ciudadano identificado con cc. 1020714048, NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES ; CONSULTA AL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC. - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA Registro Interno de Validación No. 118201750,del EN LOS CUALES SE IDENTIFICA QUE EL PROFESIONAL **DIANA CAROLINA GARCIA TOLOSA NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL, NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES, NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR**

PROPONENTE: UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES NIT. 830.105.220-7 Representada legal por: Representada legalmente por OSCAR WILLIAM FAJARDO GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 19.436.512 de Bogota

INGENIERO AGRONOMO

PERSONAL **INGENIERO AGRONOMO** FUNCION: **INGENIERO AGRONOMO**

NOMBRE Y APELLIDOS: **EDGAR FERNANDO GUIZA SANCHEZ** INSTITUCION EDUCATIVA: **LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**17.415.339 DE ACACIAS**	TÍTULO:	**INGENIERO AGRONOMO**
FECHA DE GRADO	**16 DE DICIEMBRE DE 1997**		
NUMERO DE LA TARJETA MATRÍCULA PROFESIONAL:	17.535	MATRICULA PROFESIONAL N° 17.535 RESOLUCION N° 022 de 16 DE ABRIL 1998	
TITULO POSGRADO:	**N/A**		
FECHA DE GRADO	**N/A**		
INSTITUCION EDUCATIVA	**N/A**		

N° de contrato	Objeto del contrato	Entidad contratante	Entidad con la que tuvo relación laboral	VALOR CONTRATO EN PESOS	VALOR CONTRATO EN SMMLV	FECHA CONTRACTUAL DE INICIO	FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN	CARGO DESEMPEÑADO EN EL CONTRATO	FECHA EN QUE INICIO EN EL CARGO	FECHA EN QUE FINALIZÓ EN EL CARGO	PERIODO DE EXPERIENCIA EN MESES
N/A	INGENIERO AGRÓNOMO DEL PROYECTO DE ALIANZAS PRODUCTIVAS PRODUCCIÓN TECNIFICADA DEL PLÁTANO HARTÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE UPIA	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE UPIA	N/A	N/A	N/A	N/A	INGENIERO AGRONOMO	17 DE ABRIL DE 2018	02 DE JUNIO DE 2019	**13 MESES**
N/A	PROFESIONAL DEL ÁREA AGRÍCOLA EN ASISTENCIA TÉCNICA EN CULTIVOS DE PLÁTANO, YCA, PALMA DE ACEITE, FRUTALES Y CACAO EN EL CONVENIO NO. 105 DE 2017	FUNDACIÓN CREAR	FUNDACIÓN CREAR	N/A	N/A	N/A	N/A	INGENIERO AGRONOMO	1 DE MAYO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	**8 MESES**
N/A	INGENIERO AGRÓNOMO, REALIZANDO PROYECTO AGROFORESTALES, ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL A	CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN AGRO EMPRESARI AL DEL NORTE DE	CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN AGRO EMPRESARI AL DEL NORTE DE	N/A	N/A	N/A	N/A	INGENIERO AGRONOMO	02 DE AGOSTO DE 2016	17 DE DICIEMBRE DE 2016	**4 MES Y 15 DIAS**
N/A	CULTIVOS DE CACAO, PLÁTANO, YUCA Y FRUTALES. -APOYARLA REALIZACIÓN DE MERCADOS AGROPECUARIO, CADA UNO CON FRECUENCIA MENSUAL -REALIZAR(1) UNA VISITA DE VALIDACIÓNY ACTUALIZACIÓN A CADA UNA DE LAS 30 PLANTACIONES DE CACAO EN SISTEMA AGROFORESTAL -DISEÑARUN PLANDE TRABAJO CONCERTADO CONDADA PRODUCTORDE CACAO PARA EL DESARROLLODE COMO MÍNIMO OCHO VISITAS A CADAPREDIO CON EL FIN DE IMPLEMENTAR BPA	ASOCIACIÓ N AGRO – CAMPO DE COLOMBIA	ASOCIACIÓ N AGRO – CAMPO DE COLOMBIA	N/A	N/A	N/A	N/A	INGENIERO AGRONOMO	15 DE FEBRERO DE 2015	05 DE DICIEMBRE DE 2015	**9 MESES Y 19 DIAS**
N/A	ENCUESTADOR EN EL CENSO ARROCERO DE LOS LLANOS ORIENTALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLANUEVA, MONTERREY Y SABANALARGA	FEDERACIÓ N NACIONAL DE ARROCEROS FEDEARROZ SECCIONAL VILLAVICENCIO	FEDERACIÓ N NACIONAL DE ARROCEROS FEDEARROZ SECCIONAL VILLAVICENCIO	N/A	N/A	N/A	N/A	INGENIERO AGRONOMO	07 DE JUNIO DE 2008	17 DE JUNIO DE 2008	**10 DIAS**
									TOTAL		**35 MESES Y 14 DIAS**

PROFESIONAL CON TÍTULO DE PREGRADO EN INGENIERÍA AGRÓNOMO O AFINES CON EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMO DE UN (1) AÑO COMO EXPERIENCIA RELACIONADA EN EL ÁREA DEL PROYECTO.	VERIFICACION EXPERIENCIA	EXPERIENCIA ESPECIFICA	**EL PROPONENTE APORTA EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL COMO INGENIERO AGRONOMO CERTIFICADO POR EL (COPNIA) CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA MATRICULA PROFESIONAL N° 17.535 RESOLUCION N° 022 de 16 DE ABRIL 1998 DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**	**CUMPLE**
			EL PROPONENTE APORTA CERTIFICACIONE QUE VALIDAN LA EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL INGENIERO AGRONOMO , EL CUAL ACREDITA TREINTA Y CUATRO (34) MESES Y 14 DIAS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA.	**CUMPLE**
	- Carta de compromiso debidamente suscrita, en donde conste la voluntad y disponibilidad de participar en el proceso, el cargo a desempeñar, el porcentaje de dedicación exigido y la disponibilidad exclusiva al proceso durante el plazo de ejecución del mismo.		**EL PROPONENTE APORTA CARTA DE COMPROMISO DEBIDAMENTE SUSCRITA DEL PROFESIONAL INGENIERO AGRONOMO**	**CUMPLE**
	certificado de residencia municipio de Villanueva Casanare		**EL PROPONENTE APORTACERTIFICADO DE RESIDENCIA No. 3333-2025 EXPEDIDA A LOS TRECE (13) DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025**	**CUMPLE**

	Formación y experiencia del personal propuesto.	Fotocopia del diploma de Bachiller, pregrado y de postgrado (si aplica).	Certificados de formación presencial o virtual (si aplica).	Tarjeta profesional o Resolución en la que se autoriza el ejercicio de la profesión (si aplica).	Fotocopia de la libreta militar (Solo para hombres mayores hasta los 50 años de edad)	Certificaciones laborales de la experiencia específica (expedidas por el contratante del profesional). Debe contener: Nombre de la entidad contratante, el contratista, el objeto del proyecto, las fechas de inicio y finalización del proyecto, el cargo desempeñado, el valor total del proyecto, el período en que desempeñó el cargo, nombre y cargo de la persona que certifica y la fecha de expedición de la certificación.
	VERIFICACION					
	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA /CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE	N/A	PRESENTA /CUMPLE

LA ENTIDAD REALIZÓ CONSULTA AL SISTEMA DE INFORMACION Y REGISTRO DE SANCIONES E INHABILIDADES - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION - Certificado ordinario No. 273951064; CONSULTA AL SISTEMA DE INFORMACION DEL BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES "SIBOR" - CONTRALORIA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCION JUDICAL Y COBRO COACTIVO -Código de Verificación 17415339250617151816 ; CONSULTA EN LINEA DE ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA a las hora 03:17:44 pm del 17 de junio de 2025 el ciudadano identificado con cc. 17415339, NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES ; CONSULTA AL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC. - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA Registro Interno de Validación No. 118226367,del EN LOS CUALES SE IDENTIFICA QUE EL PROFESIONAL **EDGAR GERNANDO GUIZA SANCHEZ NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL, NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES, NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR**

PROPONENTE: UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES NIT. 830.105.220-7 Representada legal por: Representada legalmente por OSCAR WILLIAM FAJARDO GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 19.436.512 de Bogota

INGENIERO AGRONOMO

PERSONAL **ZOOTECNISTA**

NOMBRE Y APELLIDOS: **YURANY HERNANDEZ LOPEZ**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: **1.118.200.459 DE VILLANUEVA**
FECHA DE GRADO **10 DE OCTUBRE DE 2022**
NUMERO DE LA TARJETA MATRÍCULA PROFESIONAL: 47.205

FUNCION: **YURANY HERNANDEZ LOPEZ**
INSTITUCION EDUCATIVA: **LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**
TÍTULO: **ZOOCTENISTA**

MATRICULA PROFESIONAL N° 47205 ACUERDO N° 1972 de 2022-10-11

TITULO POSGRADO: **N/A**
FECHA DE GRADO **N/A**
INSTITUCION EDUCATIVA **N/A**

N° de contrato	Objeto del contrato	Entidad contratante	Entidad con la que tuvo relación laboral	VALOR CONTRATO EN PESOS	VALOR CONTRATO EN SMMLV	FECHA CONTRACTUAL DE INICIO	FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN	CARGO DESEMPEÑADO EN EL CONTRATO	FECHA EN QUE INICIO EN EL CARGO	FECHA EN QUE FINALIZÓ EN EL CARGO	PERIODO DE EXPERIENCIA EN MESES
N/A	EXTENSIONISTA	UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES UCEBUL	UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES UCEBUL	N/A	N/A	N/A	N/A	ZOOTECNISTA	14 DE OCTUBRE DE 2022	30 DE DICIEMBRE DE 2022	**2 MESES Y 16 DIAS**
N/A	EXTENSIONISTA	UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES UCEBUL	UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES UCEBUL	N/A	N/A	N/A	N/A	ZOOTECNISTA	1 DE ENERO DE 2023	14 DE MAYO DE 2023	**4 MESES Y 13 DIAS**
N/A	EXTENSIONISTA	UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES UCEBUL	UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES UCEBUL	N/A	N/A	N/A	N/A	ZOOTECNISTA	EL 15 DE MAYO DE 2023	30 DE JULIO DE 2023	**2 MESES Y 15 DIAS**
N/A	EXTENSIONISTA	UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES UCEBUL	UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES UCEBUL	N/A	N/A	N/A	N/A	ZOOTECNISTA	1DE AGOSTO DE 2023	05 DE DICIEMBRE DE 2015	**4 MESES Y 29 DIAS**
								TOTAL			**14 MESES Y 13 DIAS**

PROFESIONAL EN ZOOTECNIA CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO RELACIONADO EN EL ÁREA DEL PROYECTO.	VERIFICACION EXPERIENCIA	EXPERIENCIA ESPECIFICA	EL PROPONENTE APORTA EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL ZOOTECNISTA CON MATRICULA PROFESIONAL SEGUN CERTIFICADO COVEZCOL - CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA — **CUMPLE**
			EL PROPONENTE APORTA CERTIFICACIONE QUE VALIDAN LA EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL ZOOTECNISTA , EL CUAL ACREDITA CATORCE (14) MESES Y 13 DIAS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA. — **CUMPLE**
- Carta de compromiso debidamente suscrita, en donde conste la voluntad y disponibilidad de participar en el proceso, el cargo a desempeñar, el porcentaje de dedicación exigido y la disponibilidad exclusiva al proceso durante el plazo de ejecución del mismo.			EL PROPONENTE APORTA CARTA DE COMPROMISO DEBIDAMENTE SUSCRITA DEL PROFESIONAL ZOOTECNISTA — **CUMPLE**
certificado de residencia municipio de Villanueva Casanare			EL PROPONENTE APORTACERTIFICADO DE RESIDENCIA No. 3230-2025 EXPEDIDA A LOS CUATRO (04) DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025 — **CUMPLE**

	Formación y experiencia del personal propuesto.	Fotocopia del diploma de Bachiller, pregrado y de postgrado (si aplica).	Certificados de formación presencial o virtual (si aplica).	Tarjeta profesional o Resolución en la que se autoriza el ejercicio de la profesión (si aplica).	Fotocopia de la libreta militar (Solo para hombres mayores hasta los 50 años de edad)	Certificaciones laborales de la experiencia específica (expedidas por el contratante del profesional). Debe contener: Nombre de la entidad contratante, el contratista, el objeto del proyecto, las fechas de inicio y finalización del proyecto, el cargo desempeñado, el valor total del proyecto, el
	VERIFICACION					
	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA /CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE	N/A	PRESENTA /CUMPLE

LA ENTIDAD REALIZÓ CONSULTA AL SISTEMA DE INFORMACION Y REGISTRO DE SANCIONES E INHABILIDADES - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION - Certificado ordinario No. 273957117; CONSULTA AL SISTEMA DE INFORMACION DEL BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES "SIBOR" - CONTRALORIA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCION JUDICAL Y COBRO COACTIVO -Código de Verificación 111820045925061716092 7 ; CONSULTA EN LINEA DE ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA a las hora 04:08:51 pm del 17 de junio de 2025 el ciudadano identificado con cc. 1118200459, NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES ; CONSULTA AL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC. - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA Registro Interno de Validación No. 118234340,del EN LOS CUALES SE IDENTIFICA QUE EL PROFESIONAL **YURANY HERNANDEZ LOPEZ NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL, NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES, NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR**

RESULTADO DE LA VERIFICACION: EL PROPONENTE UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES NIT. 830.105.220-7 Representada legal por: Representada legalmente por OSCAR WILLIAM FAJARDO GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 19.436.812 de Bogotá. CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS.

LUIS OVELIO LUGO PIRAVAN
Secretario de Despacho de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico

Tatiana Bahamon

TATIANA ANDREA BAHAMON HERNADEZ
Profesional contratado
aspectos técnico y económico

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 39790848 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/06/2025 06:33 AM

Código Verificación: **7UXQGHEN4A**

Válida hasta: **17/09/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ACTUALIZACION INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA DEL MENOR PRECIO OFRECIDO	
CIUDAD Y FECHA	VILLANUEVA CASANARE – 18 DE JUNIO DE 2025
OBJETO	SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, VIGENCIA 2025
EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD	
VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	$628.919.975,00COP
MODALIDAD DE EVALUACION ECONOMICA	**VALORES UNITARIOS**
Umbral de oferta artificialmente bajas	$503.135.980

PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION PUBLICA No VC-SG-LP-004 DE 2025

VERIFICACION ARITMÉTICA DEL OFERENTE

VERIFICACION ARITMÉTICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	V/ UND	CANT	V/ TOTAL
1.	Visita dirigida a productores beneficiarios de extensión agropecuaria en años anteriores con el objetivo de evaluar la evolución de sus unidades productivas y el impacto del servicio recibido. La actividad comprende la recolección de información mediante metodologías participativas y técnicas de análisis agroempresarial, asegurando un diagnóstico preciso de los avances en productividad, sostenibilidad y competitividad del productor. El proceso inicia con la firma del acta de compromiso, en la cual los participantes aceptan su vinculación a la evaluación. posteriormente, se realiza una contextualización sobre extensión agropecuaria y actividades desarrollar, permitiendo a los productores comprender el alcance del proceso. Se implementa la herramienta DOFA agropecuario-empresarial para identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en sus sistemas productivos. Se hace recorrido por la unidad productiva. Para los productores agrícolas, el profesional indicará la presencia de sinología compatible con plagas o enfermedades de interés productivo. Con base en este diagnóstico, se diseña un plan de acción agropecuario, estableciendo estrategias de mejora y objetivos específicos. Finalmente, se lleva a cabo una evaluación del servicio de extensión agropecuaria, midiendo su efectividad en la adopción de tecnologías, desarrollo empresarial y sostenibilidad de la unidad productiva.	UNIDAD	$254.400	240	$61.056.000

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	V/ UND	CANT	V/ TOTAL
2.	Visita dirigida a productores nuevos en el servicio de extensión agropecuaria con el propósito de hacer la caracterización inicial y el diseño de estrategias de acompañamiento para mejorar la productividad y sostenibilidad de sus unidades productivas. Se inicia con el registro de usuarios en la plataforma "El campo INNOVA", garantizando su inclusión en el sistema de información del servicio de extensión agropecuaria. Posteriormente, se procede a la firma del acta de compromiso, en la cual los productores aceptan su participación en el proceso de fortalecimiento agroempresarial. Como parte de la intervención, se realiza una contextualización sobre extensión agropecuaria y actividades a desarrollar, brindando información clave sobre los beneficios y metodologías del programa. A continuación, se aplica la herramienta DOFA agropecuario- empresarial avanzada, identificando factores internos y externos que influyen en la sostenibilidad y competitividad de cada unidad productiva. Para los productores agrícolas, el profesional indicará la presencia de sinología compatible con plagas o enfermedades de interés productivo, con base en estos hallazgos, se elaborará un plan de acción agropecuario, en el cual se establecen estrategias específicas para la adopción de buenas prácticas, mejora de la productividad y fortalecimiento del negocio rural.	UNIDAD	$254.400	30	$7.632.000
3.	La escuela de campo agrícola está diseñada para 33 productores, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y habilidades en manejo sanitario de los cultivos y el suelo y la planificación de las siembra. La jornada tiene una duración de 8 horas en incluye sesiones teóricas y prácticas impartidas por un tallerista experto en establecimiento de cultivos. La capacitación contará con el apoyo de equipos audiovisuales, materiales	UNIDAD	$29.198.333	3	$87.594.999

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	V/ UND	CANT	V/ TOTAL
	didácticos, certificado de asistencia al evento, memorias para reforzar el aprendizaje y materiales para la actividad práctica. Se garantizarán condiciones logísticas óptimas, proporcionando sillas, mesas, refrigerio y almuerzo para los asistentes, estos eventos se realizarán en diferentes veredas del municipio. Como parte del fortalecimiento productivo, cada participante recibirá un kit agrícola, compuesto por 1 carretilla y 1 kit de riego (1 KT básico de riego (1 manguera de 1" X 20 MTS, 1 cinta de goteo calibre 6000 x 100 MTS, conectores cinta manguera 16 MM), facilitando la aplicación de las prácticas aprendidas en sus unidades productivas.				
4.	La escuela de campo para productores ganaderos está diseñada para 34 asistentes, con el objetivo de brindar un curso rápido en transformación de productos lácteos, promoviendo la diversificación productiva y el valor agregado en la cadena láctea. La actividad comprende de 3 jornadas con una duración cada una de 8 horas e incluye sesiones prácticas y teóricas dirigidas por un tallerista con experiencia en la elaboración de subproductos lácteos. se contará con el apoyo de equipos audiovisuales, materiales didácticos, materiales para el desarrollo de un taller de transformación de la leche, certificado de asistencia al curso y memorias para reforzar el aprendizaje, además, se garantizarán condiciones logísticas adecuadas, incluyendo sillas, mesas, refrigerios y almuerzo para los participantes. Estos eventos se realizarán en diferentes veredas del municipio, como complemento a al formación, se realizará la entrega de 34 kits, cada un 1 comedero de 100 Litros, un kit de pinza tatuadora con números, 1 jeringa de 20 ML y 1 caja de agujas desechables de 1	UNIDAD	$36.159.666	3	$108.478.998

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	V/ UND	CANT	V/ TOTAL
	1/2" 16G, contribuyendo al fortalecimiento nutricional de los sistemas ganaderos.				
5.	La escuela de campo está dirigida a 30 productores porcícolas, 25 productores avícolas, con el objetivo de realizar un curso rápido en elaboración de subproductos cárnicos (producciones avícolas y porcícolas). La jornada tiene una experiencia en elaboración de subproductos cárnicos. Se contará con el apoyo de equipos audiovisuales, materiales didácticos, materiales para el desarrollo de un taller en elaboración de subproductos cárnicos, certificado de asistencia al curso y memorias para reforzar el aprendizaje. Además, se garantizarán condiciones logísticas adecuadas, incluyendo sillas, mesas, refrigerio y almuerzo para los participantes como complemento a la formación, se realizará la entrega de 90 bultos de concentrado para porcinos y 75 bultos de concentrado para avicultura, contribuyendo al fortalecimiento de las producciones pecuarias influenciadas	UNIDAD	$33.534.500	1	$33.534.500
6.	La escuela de campo para productores apícolas está diseñada para 5 productores apícolas, con el objetivo de realizar un curso en transformación de subproductos de la producción de abejas. La jornada tiene una duración de 8 horas e incluye sesiones prácticas y teóricas dirigidas por un tallerista con amplia experiencia en cada tema. Se contará con el apoyo de equipos audiovisuales,materiales didácticos, materiales para el desarrollo de un taller en elaboración de subproductos de la producción, apícola, certificado de asistencia al curso y memorias para reforzar el aprendizaje. Además, se garantizarán condiciones logísticas adecuadas, incluyendo sillas,mesas, refrigerio y almuerzo para los participantes. Como	UNIDAD	$3.951.375	1	$3.951.375

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	V/ UND	CANT	V/ TOTAL
	complemento a la formación, se realizará la entrega de 5 trajes de protección apícola.				
7.	La escuela de campo para productores piscícolas está diseñada para 10 asistentes, con el objetivo de capacitarlos en el manejo sanitario de la producción piscícola, normatividad actual y control de enfermedades en la producción. La jornada tiene una duración de 6 horas e incluye sesiones prácticas y teóricas dirigidas por un tallerista especializado. Se contará con el apoyo de equipos audiovisuales, materiales didácticos, certificado de asistencia y memorias para reforzar el aprendizaje. Además, se garantizarán condiciones logísticas adecuadas, incluyendo sillas, mesas, refrigerio y almuerzo para los participantes. Como complemento a la formación, se realizará la entrega de 10 kits, cada uno compuesto por kit de análisis de calidad de aguas (nitritos y nitratos). Contribuyendo al fortalecimiento nutricional de los sistemas piscícolas.	UNIDAD	$9.127.000	1	$9.127.000
8.	Se llevará a cabo gira ganadera cada evento para 50 ganaderos con vocación lechera con destino a una finca de vocación lechera ubicada en Barranca de Upia, con el objetivo de conocer el manejo de una ganadería tecnificada tipo leche. En este predio los productores conocerán de primera mano el manejo racional de praderas, la suplementación de animales para producción de leche, manejo de un ordeño mecánico, entre otras actividades ganaderas. La actividad incluye: Transporte de ida y vuelta desde Villanueva (casco urbano) a Barranca de Upia (ganadería), profesional de acompañamiento permanente ingreso a la granja, participación de todas las actividades propuestas, almuerzo (compuesto por: 1 porción de arroz (entre 80 y 100 gr), 1 porción de papa, plátano, o yuca (entre 100 y	UNIDAD	$25.782.900	1	$25.782.900

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	V/ UND	CANT	V/ TOTAL
	200 gr), 1 porción de granos como lenteja, frijoles o arveja (80 y 100 gr) 1 porción de guarnición de pollo, carne de res o pescado (entre 200 y 300 gr) y un refrigerio (compuesto 1 jugo (vaso de 7 onzas de jugo de fruta o envasado en caja de 200 ML) y 1 snack (puede ser: Empanada almojábana, hojaldra, pastel, mantecada o galleta de sal) a cada asistente), hidratación (agua y tinto), papelería operativa (escarapelas, autorización de traslado por pate de cada asistente, planillas de registro), personal logistico (antes y durante el trayecto), alquiler de lugar (sillas, mesas), entrega a cada asistente de un kit de recordatorios de asistencia (poncho y cachucha identificados con logos institucionales). Facilitador en el lugar de destino. Duración: 1 día.				
9.	La visita 2 tiene como objetivo fortalecer la gestión productiva y financiera de unidades agropecuarias mediante la toma de datos productivos en los sectores pecuario, agrícola y apícola, asegurando un control eficiente de la producción en el ámbito pecuario, se recopilarán datos sobre inventario de animales, nacimientos, pesajes, palpaciones y aplicación de medicamentos en sistemas bovinos, porcinos y avícolas. En el sector agrícola se registrarán prácticas como fertilización, cosecha, siembra y control de plagas, mientras que en la apicultura se llevará a cabo el registro de cosecha y el inventario de colmenas. Además, se realizará la entrega y actualización de registros productivos y financieros (ingresos y egresos), junto con la sistematización de datos en software para productores ganaderos. Como parte del fortalecimiento técnico, se ofrecerá capacitación personalizada en buenas prácticas agropecuarias enfocada en las debilidades identificadas en la DOFA avanzada en la visita anterior. La actividad	UNIDAD	$254.400	240	$61.056.000

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	V/ UND	CANT	V/ TOTAL
	incluirá un seguimiento técnico a la unidad productiva y la actualización del plan de acción, garantizando la implementación de estrategias para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sistema productivo.				
10.	La visita 2 a productores nuevos tiene como objetivo fortalecer la gestión productiva y financiera de unidades agropecuarias mediante la toma de datos productivos en los sectores pecuario, agrícola y apícola, asegurando un control eficiente de la producción. En el ámbito Pecuario, se recopilarán datos sobre inventario de animales, nacimientos, pesajes, palpaciones y aplicación de medicamentos en sistemas bovinos, porcinos y avícolas. En el sector Agrícola, se registrarán prácticas como fertilización, cosecha, siembra y control de plagas, mientras que en la Apicultura, se llevará a cabo el registro de cosecha y el inventario de colmenas. Además, se realizará la entrega y actualización de registros productivos y financieros (ingresos y egresos), junto con la sistematización de datos en software para productores ganaderos, como parte del Fortalecimiento técnico, se ofrecerá capacitación personalizada en buenas prácticas agropecuarias. La actividad incluirá un seguimiento técnico a la unidad productiva y la actualización del plan de acción, garantizando la implementación de estrategias para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sistema productivo.	UNIDAD	$254.400	30	$7.632.000
11.	La actividad atención de urgencias está dirigida a brindar asistencia inmediata a los productores pecuarios beneficiarios del servicio de extensión agropecuaria en el municipio de Villanueva, garantizando la salud y bienestar de sus animales. Esta intervención contempla la atención de urgencias veterinarias según la necesidad	UNIDAD	$254.400	30	$7.632.000

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	V/ UND	CANT	V/ TOTAL
	reportada por los productores a la secretaría de agricultura y desarrollo económico, quienes remitan los casos al ejecutor del contrato para su inmediata atención. No incluye medicamentos o materiales necesarios para las urgencias presentadas.				
12.	Kit básico de medicamentos para atención de urgencias, compuesto por: Oxitetraciclina 100, frasco x 250 ML, Lactato de ringer x Litro, Kit de cirugía, flunixin meglumine frasco x 50 Ml, ketoprofeno, frasco x 50ml, venoclisis macrogoteo, venoclisis microgoteo, agujas desechables 18 G - caja, Agujas desechables desinfectante a base de yodo frasco x 20 ml, nylon 0.7 mm rollo, nylon 0.5 mm rollo, jeringa de 10 ml desechable, jeringa de 20 ml desechable, jeringa de 5 ml desechable, yelco 20g, Caja de guantes desechables, caja organizadora para transporte de medicamento	UNIDAD	$850.000	1	$850.000
13.	La visita 3 contempla una el fortalecimiento del enfoque ambiental y tecnológico. Incluye la identificación de zonas de impacto ambiental como reservorios de agua, bosques y riberas con el objetivo de evaluar su estado y vulnerabilidad. Se implementará un protocolo para el manejo de residuos orgánicos e inorgánicos, asegurando su correcta disposición y minimización del impacto ambiental en las producciones. Como parte del compromiso con la sostenibilidad, los productores firmaran el "Acuerdo de conservación y cero deforestación (ACCD)", garantizando la adopción de prácticas responsables con el medio ambiente se dará una introducción a los productores ganaderos en mejoramiento genético (inseminación artificial y transferencia de embriones). Se realizará un seguimiento y actualización del plan de acción ambiental, incorporando medidas correctivas y mejoras continuas. Finalmente,	UNIDAD	$254.400	240	$61.056.000

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	V/ UND	CANT	V/ TOTAL
	se llevará a cabo un diagnóstico de manejo ambiental, que permitirá identificar oportunidades de optimización en las prácticas de conservación y sostenibilidad.				
14.	La visita 3 contempla una el fortalecimiento del enfoque ambiental y tecnológico. Incluye la identificación de zonas de impacto ambiental como reservorios de agua, bosques y riberas, con el objetivo de evaluar su estado y vulnerabilidad, se implementará un protocolo para el manejo de residuos orgánicos e inorgánicos, asegurando su correcta disposición y minimización del impacto ambiental en las producciones. se dará una introducción a los productores ganaderos en mejoramiento genético (inseminación artificial y transferencia de embriones). como parte del compromiso con la sostenibilidad, los productores firmarán el "Acuerdo de conservación y cero deforestación (ACCD)", y actualización del plan de acción ambiental, incorporando medidas correctivas y mejoras continuas. Finalmente se llevará a cabo un diagnóstico de manejo ambiental, que permitirá identificar oportunidades de optimización en las prácticas de conservación y sostenibilidad.	UNIDAD	$254.400	30	$7.632.000
15.	Se realizará toma, envío, análisis y entrega de análisis de suelo a 30 productores agrícolas, para determinar los requerimientos nutricionales del suelo indicado para cada tipo de cultivo. Cada actividad comprende: A. Explicación del procedimiento de la toma de la muestra de suelo al productor y toma de la misma. B. Embalaje y envío de la muestra al laboratorio. C. Entrega de informe de resultados con: una recomendación de fertilización por cultivo, por muestra, medición de materia orgánica oxidable (M.O). Fósforo disponible (P), PH, calcio intercambiable (CA), magnesio	UNIDAD	$397.500	30	$11.925.000

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	V/ UND	CANT	V/ TOTAL
	intercambiable (MG), potasio intercambiable (K), sodio intercámbiable (NA), acidez intercambiable (AL, AL+H), capacidad de intercambio catiónico efectiva (CICE), Hierro disponible (FE), cobre disponible (CU), magnesio intercambiable (MG), zinc disponible (ZN), boro disponible (B), Conductividad eléctrica (C.E) y azufre (S). a cada productor.				
16.	La actividad contempla la realización de un método demostrativo dirigido a los usuarios del programa de extensión agropecuaria y la entrega a los usuarios biofábricas que quedarán instaladas en las instalaciones de la SADE municipal, se capacitará a los participantes en la elaboración de bioles o caldos, utilizando insumos accesible en la zona y realizando técnicas prácticas, con el fin de promover la adopción de prácticas sostenibles en sus unidades productivas. La actividad se desarrollará en jornadas de aprendizaje práctico con la participación de 63 asistentes por jornada, durante cada sesión. se elaborarán recetas de biopreparados o caldos, asegurando la transferencia efectiva de conocimiento y fomentando la implementación de alternativas agroecológicas en el sector productivo, dicho biopreparado será entregado a los productores al finalizar cada jornada. Incluye almuerzo, refrigerio, certificado de asistencia, material didáctico y materiales para la elaboración de los biopreparados: Caneca de 200 LTS, válvula, manguera, sistema de desfogue, minerales, leche, estiércol, melaza y demás ingredientes requeridos para el tipo de biopreparados a implementar en cada jornada	UNIDAD	$9.644.750	4	$38.579.000
17.	La actividad consiste en la adquisición de los materiales necesarios para el desarrollo del proceso de sincronización e inseminación artificial, dichos materiales son: Modificador	UNIDAD	$345.000	120	$41.400.000

	orgánico o complejo multivitamínico reproductivo (5 a 10 ML intramuscular a cada animal candidato a ser sincronizado, la dosis varía dependiendo del producto a usar y el peso de los animales), 120 pajillas de alto valor genético, 120 protocolos de hormonas para sincronización (Protocolo por animal: 1 DIV, 2 ML de benzoato de estradiol, 2 ML de GNRH, 2 Ml de prostaglandina, 1 ml de ciprionato de estradiol y 1 ml de acetato de bucerelina), Agujas desechables para aplicación de medicamentos y hormonas, 2 aplicadores de DIV, guantes y mangas de palpación, papelería para el registro de actividades (formatos de visita a predio y registros) y demás materiales para proceso de inseminación (fundas sanitarias, camisas sanitarias, pistolas de inseminación, corta pajillas, papel absorbente)				
18.	La actividad consiste en la sincronización e inseminación artificial en bovinos a través de cinco visitas técnicas a los predios seleccionados y con el uso de los materiales anteriormente adquiridos. Este proceso consiste en mínimo 5 visitas desarrolladas de la siguiente manera: En la visita 1 (15 a 30 días antes del protocolo de sincronización), se efectuará un diagnóstico reproductivo mediante ecografía para identificar hembras vacías y aptas, aplicando una dosis de modificador orgánico o complejo vitamínico reproductivo (5 a 10 Ml intramuscular, según peso y producto). En la visita 2 (día 0 del protocolo), se realizará un nuevo chequeo ecográfico para confirmar el estatus reproductivo, seleccionando 120 hembras vacías para sincronización, aplicando dispositivos intravaginales (DIV), 2 Ml de Benzoato de estradiol y una nueva dosis de modificador orgánico o complejo vitamínico. además, se diligenciarán registros con características de los animales, pesaje y tatuaje de los sincronizados. En al visita 3	UNIDAD	$450.000	120	$54.000.000

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	V/ UND	CANT	V/ TOTAL
	(dia 8), se hará el seguimiento al protocolo, retirando los DIV y aplicando 2 ML de prostaglandina, 1 ML de ciprionato de estradiol y 2 ML de GNRH a cada hembra sincronizada. En la visita 4 (día 10), se llevará a cabo la inseminación artificial con pajillas de toros de alto valor genético y la aplicación de 1 ML de acetato de buserelina, registrando calores y servicios. Finalmente, en la visita 5 (día 30 o 45 post-inseminación), se confirmará la preñez con ecografía y se complementarán los registros de palpación, pesaje y servicios. Este proceso será ejecutado por un médico veterinario con amplia experiencia en reproducción bovina, asistido por un técnico pecuario con experiencia en reproducción.				
				TOTAL	$628,919,772

NOTA 1: La oferta no supera el valor del presupuesto oficial disponible, así como tampoco presenta precios artificialmente bajos.
NOTA 2: No requiere correcciones aritméticas.

2.1.1. OBSERVACIONES

NINGUNA

Se suscribe el presente informe,

REALIZO VERIFICACION ARITMÉTICA

DIEGO ARMANDO LOPEZ CASTAÑED
Profesional Contratado – Secretaria gener

REVISO COMPONENTE TECNICO DE LA OFERTA

LUIS OVELIO LUGO PIRAVAN
Secretario de Ambiente y Desarrollo Económic

	ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: VP-CP-120
	CONTRATACION PUBLICA	FECHA : 02/07/2024
	EVALUACION	VERSION 3

VERIFICACION DE LAS CONDICIONES TECNICAS HABILITANTES

LICITACION PUBLICA VC-SG-LP-004 DE 2025

FACTOR TECNICO Y DE CALIDAD

La ponderación de este factor se hará únicamente a las ofertas que hayan sido HABILITADAS en los componentes jurídicos, financieros y técnicos, según el caso.

La oferta técnica tiene un puntaje de hasta (33,75) PUNTOS, y se calculará de acuerdo con los siguientes criterios:

Con el fin de contar con un proponente con la experiencia, experticia, idoneidad, logística y capacidad necesaria para el desarrollo del objeto a contratar y, además de lo anterior, con el ánimo de verificar que el proponente se ha desempeñado óptimamente en contratos anteriores, en cumplimiento de la normatividad técnica nacional o internacional que rigen en vigor la calidad y las especificaciones técnicas de toda obra que se materialice, el municipio de Villanueva, Casanare ha determinado establecer el presente criterio, al cual se asignara puntaje a los oferentes de acuerdo a la siguiente tabla:

CRITERIO	PUNTAJE
proponente que acredite que cumplió con todas las especificaciones técnicas solicitadas y 20 puntos que se desempeñó óptimamente en su momento en un (1) contrato de prestación de servicios cuyo objeto haya sido o guarde similitud o dentro de su alcance incluya actividades relacionadas con extensión agropecuaria o asistencia técnica, que incluya los códigos del UNSPC 81111700 (Sistema de manejo de información MIS), 80101600 (Gerencia de Proyectos); 70141700 (Gestión de cultivos), 70121600 (Industria ganadera).	**20 puntos**
El proponente que acredite que cumplió con todas las especificaciones técnicas solicitadas y que se desempeñó óptimamente en su momento en dos (2) contratos de prestación de servicios cuyo objeto haya sido o guarde similitud o dentro de su alcance incluya actividades relacionadas con extensión agropecuaria o asistencia técnica mediante estrategias de desarrollo rural con enfoque territorial, que incluya los códigos del UNSPC: 93141900 (Desarrollo Rural); 81111700 (Sistema de manejo de información MIS), 80101600(Gerencia de proyectos); 70141700 (Gestión de cultivos), 70121600 (Industria ganadera)	**33,75 puntos**

PROPONENTE: UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES NIT. 830.105.220-7 Representada legal por: Representada legalmente por OSCAR WILLIAM FAJARDO GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 19.436.512 de Bogota

N° de contrato	Objeto del contrato	Entidad contratante	Entidad con la que tuvo relación laboral	VALOR CONTRATO EN PESOS	VALOR CONTRATO EN SMMLV	FECHA CONTRACTUAL DE INICIO	FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	CODIGOS UNSPC

N/A	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y CONOCIMIENTO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DESARROLLO RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL – DRET – EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, QUE CONTENGA LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA TERRITORIAL.	EQUIPE TECNICA INTERNACIONAL E PER LA COOPERAZIONE – ETIC	EQUIPE TECNICA INTERNACIONAL E PER LA COOPERAZIONE – ETIC	$ 88.000.000,00	127.64	27 DE JULIO DE 2016	30 DE NOVIEMBRE DE 2016	N° 15	Códigos del UNSPC: 93141900 (Desarrollo Rural); 81111700 (Sistema de manejo de información MIS), 80101600(Gerencia de proyectos); 70141700 (Gestión de cultivos), 70121600 (Industria ganadera)
N/A	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y CONOCIMIENTO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DESARROLLO RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL –DRET- EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA GUAJIRA Y EL CESAR, QUE CONTENGA LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA TERRITORIAL	EQUIPE TECNICA INTERNACIONAL E PER LA COOPERAZIONE – ETIC	EQUIPE TECNICA INTERNACIONAL E PER LA COOPERAZIONE – ETIC	$ 88.000.000,00	127.64	14 DE ENERO DE 2022	08 DE SEPTIEMBRE DE 2022	N°16	Códigos del UNSPC: 93141900 (Desarrollo Rural); 81111700 (Sistema de manejo de información MIS), 80101600(Gerencia de proyectos); 70141700 (Gestión de cultivos), 70121600 (Industria ganadera)
TOTAL									
EVALUACION / CRITERIO	El oferente Anexa documentos de cotratos donde acredita que cumplió con todas las especificaciones técnicas solicitadas y que se desempeñó óptimamente en su momento en dos (2) contratos de prestación de servicios cuyo objeto haya sido o guarde similitud o dentro de su alcance incluya actividades relacionadas con extensión agropecuaria o asistencia técnica mediante estrategias de desarrollo rural con enfoque territorial, que incluya los códigos del UNSPC: 93141900 (Desarrollo Rural); 81111700 (Sistema de manejo de información MIS), 80101600(Gerencia de proyectos); 70141700 (Gestión de cultivos), 70121600 (Industria ganadera)								**CALIDAD PUNTAJE: 33,75**
SISTEMA DE PREFERENCIAS A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO).	Los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal se le otorgaran 1 punto, de acuerdo con los siguientes requisitos: **1**. La proponente persona natural, el representante legal de la persona juridica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes. **2.** Acreditar el número minimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el ministerio de trabajo, el cual debera estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección								**EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICACION DONDE ACREDITA EL NUMERO MINIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE SU PLANTA PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, DADO EN, BOGOTÁ B.C. EL MARTES 04 DE FEBRERO DE 2025** **CUMPLE: 1 PUNTO**

CALIFICACIÓN APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS).	La entidad asignará hasta DIEZ (10) puntos a la oferta de: i) servicios nacionales o ii) con Trato nacional. Para que el proponente obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar: A.Persona natural colombiana: la cédula de ciudadanía del proponente. B.Persona natural extranjera residente en Colombia: la visa de residencia que le permita la ejecución del objeto contractual de conformidad con la ley. C.Persona jurídica constituida en Colombia: el Certificado de existencia y representación legal emitido por las Cámaras de Comercio.	**EL PROPONENTE PRESENTA EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EMITIDO POR LAS CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA** **CUMPLE: 10 PUNTOS**
INCENTIVO PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PUBLICAS (0,25 PUNTOS)	los proponentes que acrediten alguno de los supuestos del artículo 2.2.1.2.4.2.14. del presente decreto, obtendrán para el presenten proceso 0.25 PUNTOS para este criterio. Parar obtener los puntos relacionados anteriormente, debe cumplir con alguna de las siguientes condiciones establecidas en el siguiente: ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.14. Definición de emprendimientos y empresas de mujeres. Con el propósito de adoptar medidas afirmativas que incentiven la participación de las mujeres en el sistema de compras públicas, se entenderán como emprendimientos y empresas de mujeres aquellas que cumplan con alguna de las siguientes condiciones: 1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación. 2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel	**EL PROPONENTE APORTA CERTIFICACION DONDE MANIFIESTA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50 %) DE LOS ASOCIADOS SON MUJERES Y QUE LA PARTICIPACIÓN DE ESTAS EN LA ASOCIACIÓN HA PERMANECIDO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN. EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL** **CUMPLE: 0,25 PUNTOS**
MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA (0.25) PUNTOS:	La Entidad otorgará un puntaje de cero puntos veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 Así las cosas, para obtener el puntaje, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación	**EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES,VIGENTE Y EN FIRME CON FECHA DE 11 DE JUNIO DE 2025 HORA 09:58:25, HA SIDO VERIFICADO CON EL CODIGO B25010704854DF** **CUMPLE: 0,25 PUNTOS**

CALIFICACIÓN ECONÓMICA (54.75 PUNTOS	La Alcaldía Municipal de Villanueva Casanare calificará y ponderará el factor Económico basándose en las condiciones ofrecidas por el proponente. Se verificarán aritméticamente las propuestas y se corregirán los errores aritméticos que se presenten en los productos y en la sumatoria de los valores. El valor corregido será el utilizado para la calificación de la propuesta. Se rechazarán las propuestas cuyo valor corregido supere el 100% del presupuesto oficial, o sean inferiores sustancialmente del mismo.	**UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL PROPONENTE, EL PROFESIONAL DEL ÁREA FINANCIERA PROCEDE A SU VALIDACIÓN Y EMITE EL SIGUIENTE CONCEPTO EVALUATIVO:** **NOTA 1: LA OFERTA NO SUPERA EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL DISPONIBLE, ASÍ COMO TAMPOCO PRESENTA PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS.** **NOTA 2: NO REQUIERE CORRECCIONES ARITMÉTICAS.**
TOTAL		**45,25**

Tatiana Bahamon

LUIS OVELIO LUGO PIRAVAN
Secretario de Despacho de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico

TATIANA ANDREA BAHAMON
Profesional contratado
aspectos técnico y económico

	ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: VP-CP-120
	CONTRATACION PUBLICA	FECHA : 02/07/2024
	EVALUACION INFORME DEFINITIVO	VERSION 3

LICITACION PUBLICA VC-SG-LP-004 DE 2025

EVALUACION Y CALIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA

OBJETO: SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, VIGENCIA 2025

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 628.919.975.00	
PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV	441.812	
VALOR TRM 16 DE JUNIO DE 2025	4.147	

PROPUESTA HABILITADA PARA EVALUACION ECONOMICA SEGÚN VERIFICACION JURIDICA, TECNICA Y FINANCIERA. UN (01) PROPONENTE HABILITADO

PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR OFERTA	VALOR CORREGIDO
UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES NIT. 830.105.220-7, Representada legalmente por OSCAR WILLIAM FAJARDO GARCIA identificado con cedula de ciudadania No. 19.436.512 de Bogotae	NIT. 830.105.220-7	$ 628.919.772.00	$ 628.919.772.00

CRITERIO	PUNTAJE
FACTOR ECONÓMICO	54,75 Puntos
FACTOR DE CALIDAD	33, 75 Puntos
SISTEMA DE PREFERENCIAS A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1 Punto
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10 Puntos
INCENTIVO PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS.	0,25 Puntos
MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0.25 Puntos
DESCUENTOS POR MULTAS Y SANCIONES	-X puntos
TOTAL	**100 Puntos**

Métodos de Evaluación de la Oferta Económica

Método
Media aritmética
Media aritmética alta
Media geométrica con presupuesto oficial
Menor valor

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos decimales de la TRM (Tasa Representativa del Mercado) que rige del día hábil anterior a la publicación del informe de evaluación. El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.

Asignación de Método de Evaluación según la TRM

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Media aritmética
De 0.25 a 0.49	2	Media aritmética alta
De 0.50 a 0.74	3	Media geométrica con presupuesto oficial
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

Proponente	Valor de la Propuesta
UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES NIT. 830.105.220-7, Representada legalmente por OSCAR WILLIAM FAJARDO GARCIA identificado con cedula de ciudadania No. 19.436.512 de Bogotae	628.919.772

Presupuesto oficial	628.919.975
TRM 16 junio de 2025	4,15
Método de calificación	Media Aritmética

EVALUACION ECONOMICA DE LA PROPUESTA		
FACTOR DE EVALUACION	METODO DE EVALUACION	RESULTADO DE LA EVALUACION
Fáctor Económico (precio)	Calificación Cuantitativa	54,75 puntos

PUNTAJE OBTENIDO EN LA OFERTA ECONÓMICA		
PROPONENTE	IDENTIFICACION	PUNTAJE
UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES NIT. 830.105.220-7, Representada legalmente por OSCAR WILLIAM FAJARDO GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 19.436.512 de Bogotae	NIT. 830.105.220-7	54,75 puntos

CALIFICACION DE LA PROPUESTA		
FACTORES DE CALIFICACIÓN	**PUNTAJE MAXIMO**	**PUNTAJE ASIGNADO**
Oferta Económica (precio)	**54,75 puntos**	**54.75**
CALIDAD	**33,75**	**33,75**
SISTEMA DE PREFERENCIAS A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDA	**1**	**1,0**
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	**10**	**10**
INCENTIVO PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PUBLICAS.	**0,25**	**0,25**
MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	**0,25**	**0,25**
PUNTAJE TOTAL		**100**
Para efectos de la selección del contratista, El Municipio considerará solamente como propuestas elegibles aquellas cuyo puntaje total sea igual o mayor a 80,00 PUNTOS.	**PROPUESTA ELEGIBLE?**	**SI**

LUIS OVELIO LUGO PIRAVAN
Secretario de Despacho de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico

Tatiana Bahamón

TATIANA ANDREA BAHAMON HERNANDEZ
Profesional contratado aspectos técnico y económico